



Mendoza, 1 de Diciembre de 2021.

**VISTO:**

El EXP-E-CUY:0037779/2021, donde la Directora de Gestión Administrativo Académica, eleva la Propuesta del Calendario Académico 2022, y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario establecer, para el Ciclo Lectivo 2022 la distribución del tiempo que se requiere para realizar las diversas actividades académicas del ITU en sus sedes y tecnicaturas.

Que el Calendario Académico constituye una herramienta clave para ordenar y establecer parámetros claros para la planificación e implementación de las principales actividades a desarrollar durante el Ciclo Lectivo 2022.

Que en la propuesta presentada en VAR-CUY: 0128041/2021, por la DIGAA se ha diferenciado un calendario para las cohortes A (inicio de clases de 1º año en marzo) y otro para las cohortes B (inicio de clases de 1º año en agosto).

Que por Res. Nº 1439/2021, el Señor Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, deja a cargo de la Dirección General del ITU al Director Normalizador, Lic. Guillermo Gustavo Cruz. Por ello,

**EL SEÑOR DIRECTOR NORMALIZADOR  
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el Anexo I que obra en la presente Resolución, que determina el Calendario de Actividades Académicas para el Ciclo Lectivo 2022.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese

**Mgter. Prof. Lic. Laura Fabiana Molina**  
Vicedirectora  
I.T.U.

**Lic. Guillermo Gustavo Cruz**  
A/C Dirección General  
I.T.U.



## ANEXO I

### Periodo de Actividad 2022/23: 01 de febrero de 2022 al 31 de marzo de 2023

- Reintegro del Personal de Apoyo Académico: 01 de febrero de 2022
- Reintegro del Personal Docente: 07 de febrero de 2022
- Reinscripción Anual Obligatoria:
  - Primer semestre del ciclo lectivo: 07 al 17 de febrero de 2022
  - Segundo semestre del ciclo lectivo: 21 al 30 de junio de 2022
- Inscripción a comisiones de cursado según semestre de inicio del dictado:
  - Primer semestre del ciclo lectivo: 07 al 17 de febrero de 2022
  - Segundo semestre del ciclo lectivo: 21 al 30 de junio de 2022
- Cambio de sede/plan de estudiantes dentro de una misma carrera: 01 al 14 de febrero de 2022
- Globales de Readmisión:
  - Cursado de espacios curriculares primera etapa del año: 07 al 11 de febrero de 2022
  - Cursado de espacios curriculares segunda etapa del año: 13 al 17 de junio de 2022
- Reaprendizajes pendientes del cursado 2021 (Res. ITU N° 807/2020-DG):  
Deben tener una duración mínima de 3 (tres) semanas y se deben desarrollar en el rango de fechas que va desde el 07/02/2022 al 11/03/2022.
- Reaprendizajes del cursado del semestre 1 de 2022 (Res. ITU N° 807/2020-DG):  
Deben tener una duración mínima de 3 (tres) semanas y se deben desarrollar en el rango de fechas que va desde el 16/08/2022 al 16/09/2022.

Informe de comisiones de reaprendizaje a la DiGAA: 7 días antes del inicio de cada una.

### Entregas a realizar por los Docentes, según Res. N° 63/2019 y 276/2017:

Primera etapa del año:

- Programas Analíticos de Espacios curriculares: hasta el 11 de marzo de 2022
- Planificación Didáctica de Espacios curriculares: hasta el 18 de marzo de 2022
- Presentación de postulantes para Prof. Adscripto y Ayudante Alumno: hasta el 19 de marzo 2022

Segundo etapa del año:

- Programas Analíticos de Espacios curriculares: hasta el 12 de agosto de 2022
- Planificación Didáctica de Espacios curriculares: hasta el 19 de agosto de 2022



- Presentación de postulantes para Prof. Adscripto y Ayudante Alumno: hasta el 19 de agosto 2022

**Encuestas de evaluación de desempeño docente:**

Al finalizar el cursado de cada espacio curricular, se instrumentarán a través de SIU-Guaraní y SIU-Kolla.

La DiGAA instrumentará la encuesta que se decida institucionalmente y la hará llegar a los estudiantes.

Los resultados se enviarán al responsable de cada Sede/Carrera y a los docentes en forma individual.

Estas encuestas son obligatorias y anónimas.

Periodo de toma de encuesta a estudiantes:

1º Semestre: 12 al 24 de junio de 2022

2º Semestre: 14 al 27 de noviembre de 2022

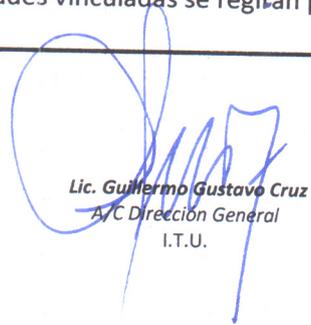
**Colaciones de Grado:**

Cada Sede informará a la Dirección General, por nota, la fecha de su colación antes del 30 de abril de 2022.

<b>ACTIVIDADES UNCUIYO CICLO LECTIVO 2021 (sujeto a lo que determine la autoridad competente)</b>	
Bienvenida a los estudiantes ingresantes a 1º Año: 08 al 12 de agosto de 2022	
Expo Educativa Central (docentes y estudiantes participantes estarán eximidos de parciales y finales): fecha a definir	
Expo Educativa Regionales (docentes y estudiantes participantes estarán eximidos de parciales y finales): fecha a definir	
Jornadas Institucionales UNCUIYO (obligatorias- con la participación de docentes, estudiantes y personal de apoyo académico) fecha a definir	
Jornadas Institucionales ITU de Mayo	23 y 24 de mayo de 2022
Jornadas Institucionales ITU de Septiembre	21 y 22 de septiembre de 2022

<b>FERIADOS Y RECESOS</b>	
Ferriados nacionales, turísticos y no laborales	Se regirá por la Resolución del C.S.UNCUIYO que se emita oportunamente
Receso invernal	Se regirá por la Resolución del C.S.UNCUIYO que se emita oportunamente
Receso estival de actividades académicas y las fechas de licencia anual 2022	Se regirá por la Resolución del C.S.UNCUIYO que se emita oportunamente

<b>ACTIVIDADES RELACIONADAS AL CICLO LECTIVO 2022</b>
Inscripción de Postulantes/Aspirantes 2023: Las actividades vinculadas se regirán por la resolución de admisión que se emitirá oportunamente

  
Lic. Guillermo Gustavo Cruz  
A/C Dirección General  
I.T.U.

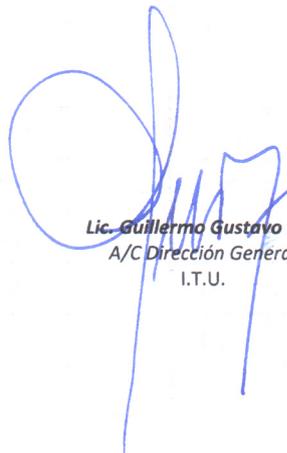


### COHORTES A y B

**Mesas Especiales para Taller de Producción de Informes y Práctica Profesionalizante** (Taller de Producción de Informes debe aprobarse en un turno previo a la Práctica Profesionalizante caso contrario no podrá realizarse la inscripción):

**Horarios de consulta:** se deberá pautar al menos un día y horario de consulta la semana anterior a las mesas de examen.

Mes/Año	Día	Inscripción	Baja
Abril/22	18 al 22	10 al 12/04/22	14/04/22
Mayo/22	16 al 20	09 al 11/05/22	13/05/22
Junio/22	21 al 27	13 al 15/06/22	17/06/22
Julio/22	26/07 al 01/08	04 al 06/07/22	08/07/22
Agosto/22	22 al 26	15 al 17/08/22	19/08/22
Septiembre/22	19 al 26	12 al 14/09/22	16/09/22
Octubre/22	17 al 21	10 al 12/10/22	14/10/22
Noviembre/22	14 al 18	07 al 09/11/22	11/11/22
Diciembre/22	12 al 16	05 al 07/12/22	09/12/22
Febrero/23	22 al 28	13 al 15/02/23	17/02/23
Marzo/23	20 al 27	13 al 15/03/23	17/03/23



Lic. Guillermo Gustavo Cruz  
A/C Dirección General  
I.T.U.



**COHORTE A – carreras que inician el cursado de 1º año en marzo**

**Clases**

	<b>Primer Semestre</b>	<b>Segundo Semestre</b>
Clases, Evaluaciones de Proceso y Globales Integradores	5º semestre: 02/03 al 24/06/22 (17 semanas)	6º semestre: 01/08 al 25/11/22 (17 semanas)

**Mesas de Examen Ordinarias:**

**Horarios de consulta:** se deberá pautar al menos un día y horario de consulta la semana anterior a las mesas de examen.

Se deben programar fuera del horario de clases de los docentes y se le justificaran las inasistencias en forma automática a los estudiantes que deban rendir examen en un día de clases.

Espacios Curriculares que finalizaron el cursado en junio:

Mes/Año	Día	Inscripción	Baja
1º Turno (Septiembre/22)	19 al 26	12 al 14/09/22	16/09/22
2º Turno (Diciembre/22)	12 al 16	05 al 07/12/22	09/12/22
3º Turno (Febrero/23)	22 al 28	13 al 15/02/23	17/02/23

Espacios Curriculares que finalizaron el cursado en noviembre:

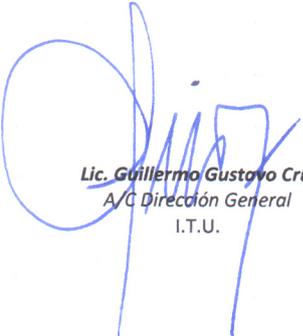
Mes/Año	Día	Inscripción	Baja
1º Turno (Diciembre/22)	12 al 16	05 al 07/12/22	09/12/22
2º Turno (Febrero/23)	22 al 28	13 al 15/02/23	17/02/23
3º Turno (Marzo/23)	20 al 27	13 al 15/03/23	17/03/23

**Reuniones de Claustros Docentes (según Res. Nº 670/2018-DG):**

Antes del inicio de las reuniones deben estar todas las actas de promoción y cursada cerradas en SIU-Guaraní.

Pre-Claustro con posterior envío del Informe a la Vicedirección y Unidad de Gestión Pedagógico Didáctica:

- 1º semestre: 25 al 29 de abril de 2022
- 2º semestre: 26 al 30 de septiembre de 2022

  
Lic. Guillermo Gustavo Cruz  
A/C Dirección General  
I.T.U.



**Claustro Docente para definir situaciones académicas en los EC anuales de estudiantes al finalizar el primer semestre de un año de la carrera (no se define promoción): 27 de junio al 01 de julio de 2022**

**Claustro Docente para definir la promoción anual de estudiantes al finalizar el cursado de un año de la carrera: 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022**

**Lic. Guillermo Gustavo Cruz**  
A/C Dirección General  
I.T.U.



**COHORTE B – carreras que inician el cursado de 1º año en agosto**

**Clases**

	<b>Primer Semestre</b>	<b>Segundo Semestre</b>
Clases, Evaluaciones de Proceso y Globales Integradores	2º, 4º y 6º semestre: 02/03 al 24/06/22 (17 semanas)	1º, 3º y 5º semestre: 01/08 al 25/11/22 (17 semanas)

**Mesas de Examen Ordinarias:**

**Horarios de consulta:** se deberá pautar al menos un día y horario de consulta la semana anterior a las mesas de examen.

Se deben programar fuera del horario de clases de los docentes y se le justificaran las inasistencias en forma automática a los estudiantes que deban rendir examen en un día de clases.

Espacios Curriculares que finalizaron el cursado en junio:

Mes/Año	Día	Inscripción	Baja
1º Turno (Agosto/22-I)	01 al 05	25 al 27/07/22	29/07/22
2º Turno (Agosto/22-II)	29/08 al 02/09	22 al 24/08/22	26/08/22
3º Turno (Septiembre/22)	26 al 30/09	19 al 21/09/22	23/09/22

Espacios Curriculares que finalizaron el cursado en noviembre:

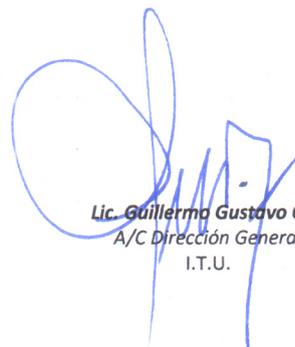
Mes/Año	Día	Inscripción	Baja
1º Turno (Diciembre/22)	12 al 16	05 al 07/12/22	09/12/22
2º Turno (Febrero/23)	22 al 28	13 al 15/02/23	17/02/23
3º Turno (Marzo/23)	20 al 27	13 al 15/03/23	17/03/23

**Reuniones de Claustros Docentes (según Res. N° 670/2018-DG):**

Antes del inicio de las reuniones deben estar todas las actas de promoción y cursada cerradas en SIU-Guaraní.

**Pre-Claustro con posterior envío del Informe a la Vicedirección y Unidad de Gestión Pedagógico Didáctica:**

- 1º semestre: 26 al 30 de septiembre de 2022
- 2º semestre: 25 al 29 de abril de 2022

  
Lic. Guillermo Gustavo Cruz  
A/C Dirección General  
I.T.U.



**Claustro Docente para definir situaciones académicas en los EC anuales de estudiantes al finalizar el primer semestre de un año de la carrera (no se define promoción): 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022**

**Claustro Docente para definir la promoción anual de estudiantes al finalizar el cursado de un año de la carrera: 27 de junio al 01 de julio de 2022**



Lic. Guillermo Gustavo Cruz  
A/C Dirección General  
I.T.U.